Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **ING. DIGNO CABALLERO RUÍZ**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **20/06/2.018.-**
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2.018 PARA LA ALQUILER DE COMPACTADORA Y TUMBA ID: 349.472.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa **No. 19/2.018 para la Alquiler de Compactadora y Tumba ID: 349.472.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta el siguiente oferente:

1) **Noreste S.A. con RUC 80024870-8**, monto total de la oferta es de G. **150.000.000.-**, (Guaraníes ciento cincuenta millones).----------

La oferta más baja es la que fue presentada por la empresa **Noreste S.A. con RUC 80024870-8**, monto total de la oferta es de **G. 150.000.000.-, (Guaraníes ciento cincuenta millones)**, cuyo detalles de la planilla de precios sigue a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentac.	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80141615-009	Alquiler de compactador	Unidad	UNIDAD	1	70.000.000	70.000.000
2	80141615-002	Alquiler de camión volquete	Unidad	UNIDAD	1	80.000.000	80.000.000
						Precio Total	**150.000.000**

La misma presentó su carta de oferta en tiempo y forma según lo solicitado en la Carta de Invitación. Presentaron todos los documentos conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación publicado en el Portal de la DNCP.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **Noreste S.A. con RUC 80024870-8,** por ser la más baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la

Lic. Mirna Jimenez de Cabral
CONTADORA
Municipalidad Minga Guazú

Dilia Benítez Gomey
AUDITORIA INTERNA
Municipalidad Minga Guazú

Lic. Cristobal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanza
Municipalidad de Minga Guazú

cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".**----------

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la **CD No. 19/2.018 para la Alquiler de Compactadora y Tumba ID: 349.472.-,** a la oferta presentada por la empresa **Noreste S.A. con RUC 80024870-8**, monto total de la oferta es de **G. 150.000.000.-,** (Guaraníes ciento cincuenta millones).----------

Lic. Mirna Jiménez de Cabral
Asesora Contable

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN
PERIODO 2015 - 2020

Lic. Cristóbal Cubilla
Director de Administración y Finanzas

Delia Beatriz Godoy
Auditoria Interna